

ectos que beneficien munidades

A LEMUS SOTO

ridades locales y reán convocando a organizaciones a postular proyectos de deporte, protección ambiental, adopción, rescate y tratamiento veterinario de residuos ani-

arco del concurso 8%acional de Desarrollo (FNDR), cuyo plazo lomingo 1 de marzo. r a estos recursos, se entidades no tengan o, y personalidad junte de al menos dos

os a las distintas organizaciones existentes en el Maule este concurso. Para lo i obtener las bases e en el sitio web del

Gobierno Regional”, planteó la concejala Paulina Bravo, quien se mostró disponible para ayudar en la elaboración de las iniciativas. También se están entregando asesorías a las organizaciones deportivas, culturales y comunitarias de cada municipio, que estén interesadas en presentar proyectos a este fondo.

“Es importante que sepan cómo deben postular y cómo entregar la información a cada dirigente, de esa manera, evitar que se generen las situaciones del año pasado en que hubo municipios que lograron bajos resultados. Esto por el desconocimiento del formulario del año que tenían que postular”, planteó la consejera Mirtha Segura, quien reconoció que existe la mejor disposición para orientarlos y ayudarlos para que sus proyectos salgan sin observación.